

El sector energético sitúa el almacenamiento como pieza estructural del sistema eléctrico

- La IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno organizada por Unef reunió los días 4 y 5 de marzo en Madrid a representantes institucionales, reguladores... - Actualidad



Joan Groizard, secretario de Estado de Energía, presidió la apertura institucional de la cumbre

<https://www.interempresas.net/Energia/624733-El-sector-energetico-situa-el-almacenamiento-como-pieza-estru...>

Viernes, 06 marzo 2026

Conclusiones de la IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno organizada por Unef en Madrid

El sector energético sitúa el almacenamiento como pieza estructural del sistema eléctrico

Redacción Interempresas06/03/2026

La IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno organizada por Unef reunió los días 4 y 5 de marzo en Madrid a representantes institucionales, reguladores, empresas y asociaciones del sector energético para analizar la evolución del almacenamiento energético y del hidrógeno renovable en España. Las sesiones abordaron cuestiones regulatorias, fiscales y de mercado vinculadas al despliegue de estas tecnologías. Entre las principales conclusiones del encuentro, los participantes coincidieron en que el almacenamiento ha dejado de abordarse como una promesa futura para convertirse en una pieza estructural del sistema eléctrico necesaria para integrar renovables y gestionar la flexibilidad de la red. Por su parte, el hidrógeno aún necesita el desarrollo de la demanda para convertirse en un vector clave del sector energético.

Joan Groizard, secretario de Estado de Energía, presidió la apertura institucional de la cumbre.

La apertura institucional de la cumbre situó el almacenamiento y el hidrógeno renovable en el centro de la transformación del modelo energético español. Durante su intervención, el secretario de Estado de Energía, Joan Groizard, planteó que el sistema eléctrico se dirige hacia un esquema basado en recursos renovables variables, lo que obliga a incorporar mecanismos capaces de equilibrar oferta y demanda en distintos horizontes temporales.

En este nuevo esquema operativo, las tecnologías de almacenamiento permiten trasladar electricidad desde periodos de abundante producción —habitualmente asociados a precios bajos— hacia momentos de mayor demanda, cuando el valor de la energía aumenta. Ese desplazamiento temporal de la electricidad aparece como una condición necesaria para mantener el equilibrio técnico y económico del sistema eléctrico.

El mismo razonamiento se extiende al hidrógeno renovable, al que Groizard se refirió como una solución capaz de almacenar energía durante periodos más prolongados y facilitar su uso en sectores industriales y energéticos con necesidades de suministro continuo.

La parte final de su intervención concentró el mensaje político principal de la inauguración. Groizard sostuvo que avanzar en energías renovables y almacenamiento resulta necesario para el futuro, pero que, en el contexto geopolítico actual, esa transición energética se ha vuelto imprescindible para el presente. Este planteamiento vinculó el despliegue de estas tecnologías con la reducción de la dependencia exterior de combustibles fósiles y con la necesidad de reforzar la seguridad energética de España mediante recursos autóctonos.

En el plano de las medidas concretas, el secretario de Estado informó de la apertura de una consulta pública para acelerar la tramitación de las centrales hidroeléctricas de bombeo mediante un procedimiento que unifique la obtención del acceso a la red eléctrica y el uso del agua.

Joan Groizard durante su discurso en la IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno.

Durante su intervención también repasó diversas actuaciones públicas destinadas a impulsar el desarrollo del almacenamiento. Entre ellas mencionó la concesión de 840 millones de euros en ayudas públicas tras la evaluación de más de 1.700 propuestas presentadas por promotores. Estas ayudas se suman a los 730 millones previamente asignados en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el objetivo de acelerar el despliegue de infraestructuras de almacenamiento energético.

Groizard también se refirió al avance de proyectos de bombeo y al inicio de la tramitación del proyecto de Güímar, en Tenerife, una instalación que requerirá una inversión aproximada de 1.000 millones de euros y que permitirá generar un ahorro anual estimado de 200 millones para el sistema eléctrico a lo largo de su vida útil.

El sector reclama reglas claras y señales económicas adecuadas

La visión empresarial del encuentro quedó marcada por la intervención del presidente de Unef, Rafael Benjumea, quien defendió que el almacenamiento constituye una condición necesaria para garantizar la viabilidad económica de numerosos proyectos fotovoltaicos. Según explicó, muchas de

las nuevas plantas solares requerirán sistemas capaces de desplazar producción eléctrica en el tiempo con el objetivo de estabilizar ingresos y facilitar su integración en el mercado eléctrico.

Benjumea también señaló la necesidad de avanzar con reglas simples, señales económicas alineadas con el valor que aportan estas tecnologías y un marco administrativo que no frene el desarrollo de proyectos ya viables desde el punto de vista técnico y empresarial.

Asimismo, valoró las medidas de simplificación administrativa incluidas en el Real Decreto 997/2025, que introduce mecanismos para agilizar la hibridación de instalaciones renovables con sistemas de almacenamiento. No obstante, advirtió de que algunas disposiciones requieren todavía ajustes legislativos para lograr una aplicación plenamente efectiva.

Durante la cumbre también se puso sobre la mesa la necesidad de revisar determinadas señales económicas que afectan al modelo de negocio del almacenamiento, entre ellas el impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica (IVPEE). El sector considera que este gravamen del 7% constituye una barrera para el desarrollo de proyectos y que, en el caso del almacenamiento asociado a generación eléctrica, se produce además una doble imposición.

En este debate intervino también Alberto Nadal, vicesecretario de Economía del Partido Popular, quien expresó su apoyo a la eliminación del impuesto y defendió la importancia del almacenamiento en cualquiera de sus formas para la competitividad de la economía española.

Asimismo, planteó una posición de neutralidad tecnológica entre las distintas soluciones energéticas y señaló la gestionabilidad del almacenamiento y la flexibilidad de la demanda como elementos determinantes en el funcionamiento del sistema eléctrico.

Flexibilidad de red, conexión y servicios de sistema

Las sesiones técnicas de la primera jornada se centraron en la evolución de la estrategia de almacenamiento energético en el sistema eléctrico español y en las herramientas necesarias para reforzar la flexibilidad de la red.

Durante una de las mesas de debate, Fátima García Señán, subdirectora general de Almacenamiento y Flexibilidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, explicó que esta cartera trabaja en un informe destinado a analizar las necesidades de flexibilidad del sistema eléctrico. El documento incorporará análisis cuantitativos con distinta granularidad horaria y territorial, complementados con evaluaciones cualitativas sobre barreras regulatorias, de mercado y de digitalización.

El encuentro también abordó la propuesta de conexiones flexibles en redes de distribución planteada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Estas conexiones permiten que determinadas instalaciones modulen su consumo o reciban consignas de operación en función de las necesidades del sistema, lo que abre la puerta a una utilización más eficiente de las infraestructuras eléctricas. En este contexto, Marta Castro, directora de Regulación de AELEC, explicó que los distribuidores necesitan tanto conexiones flexibles como mercados locales que permitan gestionar esa capacidad.

Desde la perspectiva del operador del sistema, Miguel de la Torre, director de Desarrollo del Sistema en Redeia, señaló que el almacenamiento debe recibir el mismo trato que los generadores convencionales y que las baterías deben poder participar en el mercado eléctrico en igualdad de condiciones. Según explicó, estas tecnologías también contribuyen a estabilizar la red y a aportar flexibilidad operativa.

En el ámbito de los mercados eléctricos, Juan Bogas, director de Seguimiento de Mercado de OMIE, señaló que el mercado intradiario continuo puede registrar diferenciales de precio que alcanzan los 173 /MWh, aunque su aprovechamiento depende de la capacidad de seguimiento y operación en el mercado.

Tramitación administrativa y planificación territorial de los proyectos

La tramitación administrativa de los proyectos de almacenamiento, tanto en el ámbito estatal como autonómico, constituyó otro de los ejes de debate del encuentro. Los participantes analizaron los procedimientos existentes, los plazos de autorización y las dificultades que encuentran los promotores en las distintas fases del desarrollo de proyectos. Entre los factores que facilitan la tramitación figura la relación entre promotores y administraciones locales.

Marta Morera Marcé, directora general de Energía de la Generalitat de Catalunya, señaló que una buena coordinación entre empresas y ayuntamientos contribuye a mejorar el desarrollo de las instalaciones. También planteó la necesidad de impulsar iniciativas de formación dirigidas a técnicos municipales, servicios de protección civil y cuerpos de bomberos con el fin de mejorar el conocimiento de este tipo de infraestructuras. A su juicio, resulta importante que los territorios comprendan la importancia del almacenamiento y sus requerimientos técnicos.

La responsable autonómica también apuntó a la planificación urbanística como un elemento relevante para el despliegue de proyectos. En este sentido, planteó la conveniencia de comenzar a reconocer el almacenamiento energético como un uso específico dentro del planeamiento territorial, lo que permitiría anticipar la implantación de instalaciones y reducir incertidumbres administrativas.

La IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno de Unef contó con varias mesas redondas formadas por un nutrido elenco de expertos que expusieron un análisis detallado de estas infraestructuras en España.

El hidrógeno renovable avanza con ambición, pero todavía sin suficiente demanda

El hidrógeno renovable constituyó el segundo gran eje temático de la cumbre. Tras la actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima en 2024, España ha elevado sus objetivos de despliegue con la aspiración de convertirse en un exportador europeo de este vector energético. El encuentro analizó el estado actual de los proyectos y su evolución dentro del sistema energético.

Aunque existe una amplia cartera de iniciativas en tramitación, el número de instalaciones en operación comercial sigue siendo reducido. Entre los factores que explican esta situación figuran la saturación de nudos de conexión eléctrica, los retrasos en la obtención de permisos ambientales y la

limitada demanda industrial de hidrógeno renovable. Estas circunstancias hacen que el despliegue real avance con mayor lentitud que el volumen de proyectos anunciados.

Durante el debate se señaló que el desarrollo del hidrógeno dependerá en gran medida de la aparición de demanda industrial capaz de absorber la producción prevista. Las aplicaciones más inmediatas se concentran en sectores como la aviación y las refinerías situadas cerca de los centros de generación. Ante esta coyuntura, el desarrollo de la demanda aparece como uno de los factores decisivos para que el hidrógeno renovable se consolide como vector energético.

Dos jornadas de debate dejaron un diagnóstico compartido por el sector

Las conclusiones de la IV Cumbre de Almacenamiento e Hidrógeno reflejaron un diagnóstico compartido por administraciones públicas, empresas y asociaciones sectoriales.

El almacenamiento energético ya no se plantea como una hipótesis tecnológica futura, sino como una infraestructura necesaria para el funcionamiento del sistema eléctrico. Esta idea estuvo presente tanto en la apertura institucional como en las mesas técnicas y regulatorias celebradas durante el encuentro.

A partir de ese diagnóstico, el sector considera necesario avanzar en marcos regulatorios y señales económicas que permitan desarrollar proyectos con mayor certidumbre. Entre los asuntos mencionados figuran la fiscalidad aplicada al almacenamiento, el acceso a red, el diseño de los mercados eléctricos y la simplificación de los procedimientos administrativos. Todos estos elementos influyen en la viabilidad y financiación de nuevas instalaciones.

Junto a ello, la cumbre reflejó que el hidrógeno renovable mantiene una ambición elevada dentro de la planificación energética española, aunque su evolución inmediata dependerá de la capacidad de activar demanda industrial y resolver los cuellos de botella administrativos y de conexión.

En conjunto, el encuentro organizado por Unef ofreció un balance sectorial centrado en la necesidad de traducir el consenso técnico y político existente en condiciones reales de despliegue para estas tecnologías.

El sector fotovoltaico insiste en que el gravamen del 7% del impuesto IVPEE, con su doble imposición en el caso del almacenamiento, es una barrera para el modelo de negocio de esta tecnología. Mientras que el almacenamiento se presenta como una pieza estructural del sistema eléctrico, el hidrógeno aún necesita el desarrollo de la demanda